

OFICIO ORD.: N° 0305,

ANT.: 1. Oficio Ordinario N° 553, de la Subsecretaría de Hacienda que deriva requerimiento de información bajo la Ley N° 20.285, recibido con fecha 24 de marzo.
2. Solicitud de acceso a la información que indica, de fecha 24 de marzo de 2017 (AE012T-159)

MAT.: Responde solicitud de acceso a la información.

SANTIAGO, 07 ABR 2017

DE : SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO

A : SR. JOSÉ ARANEDA

1. Esta Superintendencia recibió su solicitud individualizada en el antecedente, derivada por la Subsecretaría de Hacienda a través del Oficio N° 553, mediante la cual ha solicitado la siguiente información:

"Requiero información sobre la tenencia a cualquier título o dominio, por el Ministerio y en todos sus servicios, de vehículos de la marca AUDI, SKODA y/o VOLKSWAGEN. En la afirmativa requiero: 1. La remisión de los Contratos de tenencia o adquisición de dichos vehículos y 2. La remisión del Inventario de los referidos vehículos, con expresión de su modelo, año de fabricación, título de la tenencia, y año de la tenencia o adquisición por el Ministerio".

2. Al respecto, cumpla con informar que el vehículo institucional de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) es de marca Mazda, por lo que no corresponde a las marcas señaladas en su presentación.
3. En virtud de lo expuesto y de lo prescrito en el artículo 15 de la Ley N°20.285, sobre acceso a la Información Pública, esta Superintendencia ha dado cumplimiento a su obligación de proporcionar los antecedentes solicitados en los términos que le impone el referido cuerpo legal.

Saluda atentamente a usted



VIVIEN VILLAGRÁN ACUÑA
SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO



WVA/jmg/cj
DISTRIBUCIÓN

- * Sr. José Aráneda (jaraneda@serviciospenales.cl)
- * Sr. Jorge Valverde, Jefe de Gabinete Subsecretario de Hacienda.
- * Unidad de Atención Ciudadana y Comunicaciones
- * Oficina de Partes SCJ